

al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n Edif. Servicios Múltiples, 7.ª Planta, de Córdoba:

Interesados: Don/doña Amelia Guzmán de Viguera, Javier López García, Antonia Jiménez Priego, Pascual Fernández Velasco, Saturnina García Jurado, Rafael Rodríguez Medina, Antonio Medina Jiménez, Pedro Carretero Millán, Miguel Moya Baena, Angel Martínez Jiménez, Angel de la Peña Gil, Antonio Arenas Babiano, Fernando Carmona Hortas, Antonio Carmona Hortas, María Carmen Blancas Cabello, Felisa Vioque Ruiz, Justina Novo González, Antonio Villareal Aragón, Manuel Pozo Romero, Julieta García Laguna, Juan Miguel García Pozo, Rafaela Regidor Martínez, Manuela Cristina Priego Vargas, Juan Rafael Caballero García, María Carmen Bustos Agudo, Rafael González Díaz, Rafael Laguna Martínez y Antonio Budia Hermán  
Expediente: R.O.V.P. 02/05.

Fecha: 4 de noviembre de 2005.

Notificado: Acuerdo de práctica de prueba y puesta de manifiesto del expediente de recuperación de oficio de la vía pecuaria «Cañada Real Soriana» en el término municipal de Córdoba.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de práctica de prueba.

Córdoba, 16 de diciembre de 2005.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos de Recuperación de Oficio de Vías Pecuarias.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992 de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n Edif. Servicios Múltiples, 7.ª Planta, de Córdoba:

Interesado: Don Manuel Velarde Cañuelo y doña Teresa Valero Ramos.

Expediente: R.O.V.P. 03/05.

Fecha: 18 de noviembre de 2005.

Notificado: Resolución del Delegado Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Córdoba de fecha 18 de noviembre de 2005, por la que se acuerda la ampliación del plazo establecido para instruir y resolver el expediente de recuperación de oficio, ROVO03/05, de la parte intrusa de la vía pecuaria denominada «Cañada Real Soriana», en el término municipal de Villharta (Córdoba), durante un período de tres meses más. Plazo alegaciones: Contra el presente acuerdo no cabe recurso alguno.

Córdoba, 21 de diciembre de 2005.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Vías Pecuarias.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992 de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambien-

te, C/ Tomás de Aquino, s/n Edif. Servicios Múltiples, 7.ª Planta, de Córdoba:

Interesado: Hnos. Santamaría Muñoz C.B.

CIF: E14057236.

Expediente: CO/2005/139/AG.MA/VP.

Infracciones. 1. Muy Grave art. 21.2.B) y 22.1.C) de la Ley 3/95, de 23 de marzo (BOE núm. 71, de 24 de marzo)

Fecha: 18 de noviembre de 2005.

Sanción: Multa de 30.050,61 euros. Otras Obligaciones No Pecuniarias: Medidas restauradoras propuestas en Informe de Ingeniero de Montes: Eliminar la empalizada situada sobre terrenos de dominio público de la vía pecuaria afectada por la actuación. Solicitar la correspondiente autorización administrativa para la ejecución de la obra deseada.

Acto notificado: Propuesta de Resolución.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde la notificación de la presente Propuesta de Resolución.

Córdoba, 30 de diciembre 2005.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Forestal.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992 de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n Edif. Servicios Múltiples, 7.ª Planta, de Córdoba:

Interesado: Don Pedro Jesús Rodríguez Cabrera.

DNI. 30540420P.

Expediente: CO/2005/82/AG.MA/FOR.

Infracciones. 1. Grave art. 76.6, 86.B) Ley 2/92 de 15 de junio (BOJA núm. 57, de 23 de junio).

Fecha: 23 de noviembre de 2005.

Sanción: Multa 601,02 euros.

Acto notificado: Propuesta de Resolución.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde la notificación de la presente Propuesta de Resolución.

Córdoba, 30 de diciembre de 2005.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Protección Ambiental.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992 de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n Edif. Servicios Múltiples, 7.ª Planta, de Córdoba:

Interesado: Don Alfonso Solís Morón.

DNI: -

Expediente: CO/2005/653/AG.MA/PA.

Infracciones. 1. Muy Grave, art. 88.1 y 91.1) de la Ley 7/94 de 18 de mayo (BOJA núm. 79, de 31 de mayo).

Fecha: 29 de noviembre de 2005.

Sanción: Multa de 6.010,13 euros hasta 90.151,82 euros.

Notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.  
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Doña Encarnación Martín Jiménez.  
DNI:  
Expediente: CO/2005/632/AG.MA/PA.  
Infracciones: 1. Muy Grave art. 88.1 y 91.1 Ley 7/94 de 18 de mayo (BOJA núm. 79 de 31 de mayo).  
Fecha: 21 de noviembre de 2005.  
Sanción: Desde 6.010,13 euros hasta 90.151,82.  
Acto notificado: Acuerdo de iniciación expediente sancionador.  
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Córdoba, 30 de diciembre de 2005.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de incendios.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992 de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n Edif. Servicios Múltiples, 7.ª Planta, de Córdoba:

Interesado: Endesa, S.A.  
DNI: A28023430.  
Expediente: CO/2005/656/AG.MA/INC.  
Infracciones: 1. Grave, art. 64.6, 73.1.B) Ley 5/99, de 29 de junio (BOJA núm. 82, de 17 de julio).  
Fecha: 29 de noviembre de 2005.  
Sanción: Multa de 3.005,07euros hasta 60.101,21 euros.  
Notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.  
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Don Francisco Ruiz García.  
DNI: 23679923C.  
Expediente: CO/2005/645/AG.MA/INC.  
Infracciones: 1. Grave art. 64.12, y 73.1.B) Ley 5/99, de 29 de junio (BOJA núm. 82, de 17 de julio).  
Fecha: 28 de noviembre de 2004.  
Sanción: Multa de 3.005,07euros hasta 60.101,21 euros.  
Acto notificado: Acuerdo de iniciación expediente sancionador.  
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Agropecuaria de Collada S.A.  
CIF: A28108546.  
Expediente: CO/2005/595/P.A/INC.  
Infracción: Grave art. 64.4 y 73.1.B) de la Ley 5/99, de 29 de junio (BOJA 82, 17 de julio).  
Fecha 8 de noviembre de 2005.  
Sanción Multa de 3.005,07 euros hasta 60.101,21 euros.  
Acto notificado: Acuerdo de iniciación expediente sancionador.  
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Córdoba, 30 de diciembre de 2005.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Espacios Naturales Protegidos.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992 de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n Edif. Servicios Múltiples, 7.ª Planta, de Córdoba:

Interesado: Don David William Holyland.  
DNI: X4880418.  
Expediente: CO/2005/650/AGMA/ENP.  
Infracciones: 1. Grave art. 26.2.e) y 27.1.b) de la Ley 2/89 de 18 de julio, Inventario de ENP de Andalucía.  
Fecha: 29 de noviembre de 2005.  
Sanción: 1. Multa 601,02 euros hasta 60.101,21 euros.  
Acto notificado: Acuerdo de iniciación de expediente sancionador.  
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Córdoba, 30 de diciembre de 2005.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Vías Pecuarias.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992 de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n Edif. Servicios Múltiples, 7.ª Planta, de Córdoba:

Interesado: Don Antonio Romero González.  
Expediente: CO/2005/281/G.C/ENP.  
Acto notificado: Cambio de Instructor.

Córdoba, 30 de diciembre de 2005.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Forestal.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992 de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n Edif. Servicios Múltiples, 7.ª Planta, de Córdoba:

Interesado: Doña Juana López Sánchez.  
DNI. 26473177Q.  
Expediente: CO/2005/461/AG.MA/FOR.  
Infracciones: 1. Grave art. 76.6, 86.B) Ley 2/92 de 15 de junio (BOJA núm. 57, de 23 de junio).  
Fecha: 15 de diciembre de 2005.  
Sanción: Multa 900 euros, Otras obligaciones No Pecuniarias: Acotar las parcelas dañadas por el tiempo necesario para que su recuperación sea total, Reponer, se recomienda, no reiterar